

Catalina Bau, Directora Ejecutiva de CONAF:

“DEBEMOS SER CAPACES DE MEJORAR LA GESTIÓN EN LA PRÁCTICA DIARIA”

Catalina Bau Aedo. La verdad es que sorprende, no sólo por ser la primera mujer que tiene bajo su responsabilidad el accionar de la CONAF, ni por su gran capacidad de trabajo, ni por su habilidad para solucionar problemas, también por la forma como enfrenta las situaciones, va de frente, sin rodeos, esa es la Cata Bau, como le dicen sus amigos. Mujer directa, inquieta que imprime gran energía en su labor. Según indica, llegó a CONAF a construir, a compartir lo que sabe, a aportar con su trabajo al engrandecimiento del país. “Soy una servidora pública por esencia”, señala con orgullo. Su currículo lo evidencia. De profesión economista, Ingeniero Comercial, con la experiencia de haber trabajado por más de una década en cargos de responsabilidad pública, entre los que destaca su desempeño como miembro de los equipos negociadores del MERCOSUR, y los acuerdos comerciales con Colombia, Venezuela, México, Canadá y Estados Unidos en materias de acceso a los mercados.

Entre sus méritos está el haber sido la fundadora de la Dirección Nacional del Servicio Civil, a partir de la ley del Nuevo Trato Laboral para el sector público. Fue ella, como Presidenta del Consejo de Alta

Dirección Pública, quien seleccionó por concurso público los primeros 17 directivos de primer nivel jerárquico en Chile y los propuso al Presidente de la República, quien finalmente toma una opción entre las ternas o quinas que se le presentan.

Hoy, a seis meses de haber asumido la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), ya se siente parte de esta institución. Inicia muy temprano sus actividades y es una de las últimas en irse. A continuación conoceremos sus impresiones de este organismo estatal, cuya labor está centrada en contribuir al desarrollo del patrimonio natural de Chile y al manejo de sus ecosistemas forestales.

• ¿Dónde se refleja el quehacer de CONAF?

“El quehacer de nuestra Corporación se encuentra asentado en el territorio nacional, en sus regiones y provincias. En estos primeros meses he ido



La reformulación de la Ley de Bosque Nativo, la elaboración y entrega del Plan Integral de Gestión para Río Cruces, el reforzamiento de la fiscalización forestal, la habilitación social como elemento central de los programas de empleo administrados por la Corporación, son algunos de los desafíos que ha enfrentado durante los primeros meses la Directora de CONAF.



Los pequeños productores forestales constituyen uno de los ejes estratégicos de CONAF.

conociendo a las personas que trabajan en CONAF, gente muy profesional, con mucha mística, cuyo trabajo en más de una ocasión no ha tenido el reconocimiento que se merece. Durante estos primeros meses nuestra agenda se ha desarrollado, en su mayoría, en terreno. En regiones es donde se encuentran nuestros usuarios, clientes y beneficiarios. El pequeño productor forestal acude a la CONAF en busca de soluciones y son nuestros funcionarios quienes lo atienden directamente y le ofrecen las alternativas que le permiten mejorar su calidad de vida. Es allí donde surgen los problemas y también las soluciones. En las provincias, en recónditos lugares, es donde encontramos un guardaparques haciendo soberanía. Hombres y mujeres que entregan su conocimiento a turistas y a visitantes, contribuyendo con su trabajo a la conservación de nuestro patrimonio natural".

• **¿Cuál es el aporte de CONAF para convertir a Chile en una potencia agroalimentaria y forestal ?.**

"Una de las primeras acciones que tomé una vez que asumí la Dirección Ejecutiva fue poner en funcionamiento el Consejo Directivo de CONAF que lo preside el Ministro de Agricultura, Álvaro Rojas. Es en esta instancia donde debemos discutir los lineamientos en materia de desarrollo forestal y también analizar

otras materias de gran importancia para el país, como es el cuidado de nuestro patrimonio natural, las áreas silvestres protegidas, la creación de reservas de la biósfera y el tema energético, entre otros. De igual modo, discutiremos los lineamientos estratégicos que ya estaban establecidos en CONAF, focalizando de mejor forma lo que hasta la fecha ha desarrollado la institución, fundamentalmente en la implementación de los programas de fomento forestal y estrategias de fiscalización, así como impulsar sistemas de protección de los ecosistemas forestales, para lo cual, entre otras cosas, estamos mejorando nuestra prevención en el combate de incendios".

• **¿Se reforzará la institucionalidad de CONAF?.**

"Dentro de nuestros objetivos estratégicos como sector silvoagropecuario tenemos un gran desafío: convertirnos en una potencia agroalimentaria y forestal. Para ello, hay que fortalecer la que tenemos actualmente. Debemos ser capaces de mejorar la gestión en la práctica diaria y elaborar un planteamiento en conjunto con el ministerio. Evidentemente que esta institucionalidad debe tener directa relación con los desafíos que nos plantea la ciudadanía en materia de fomento, fiscalización y conservación".

Áreas silvestres protegidas

• **La protección de las áreas silvestres protegidas es un tema emblemático de CONAF. ¿Qué elementos nuevos se incorporarán en esta área de trabajo?**

"Siempre, antes de iniciar cualquier tarea, es bueno tener un diagnóstico. Las Áreas Silvestres Protegidas del Estado han tenido un desarrollo progresivo en sus diferentes ámbitos. Sin embargo, creo que siempre se puede mejorar. Estamos abocados en optimizar el manejo de nuestras áreas silvestres protegidas incorporando todos los temas de conservación, pero también desarrollándolas hacia un ecoturismo que incluya a las culturas que existen en las diferentes regiones, vinculándolas con las actividades de las comunidades aledañas y el desarrollo regional. En materia de ecoturismo, queremos que se desarrollen actividades alrededor de las áreas silvestres protegidas, mejorar la atención de los usuarios y dar un nuevo impulso a los Consejos Consultivos creados para optimizar la gestión en estas áreas incorporando la visión de la ciudadanía".

• **¿Qué opinión le merece la creación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Conservación de la Biodiversidad?**

"Esto lo planteó la Presidenta Bachelet en su Programa de Gobierno en cuanto a ampliar la acción del Estado en este ámbito, desarrollando un Plan Nacional de Protección de la Naturaleza, que incluirá medidas de orden institucional y legal, tales como la creación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Conservación de la Biodiversidad, que articule las iniciativas públicas y privadas. En este sentido, es necesario destacar que la CONAF ha realizado una gran labor en las áreas silvestres protegidas, no siempre conocida por la opinión pública, considerando que a través del SNASPE resguarda aproximadamente 14 millones de hectáreas, equivalentes al 19% del territorio nacional. Por ello, esta experiencia y conocimiento se deben potenciar".

• **La CONAF realiza un trabajo importante con la ciudadanía a través de los Consejos Consulti-**

vos en las áreas silvestres protegidas.

"Esta iniciativa la estamos reforzando. Nos encontramos trabajando en una metodología que nos permita afianzar los Consejos Consultivos, y ser capaces dentro de lo que nos corresponda, de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía. Esto se refleja, por ejemplo, en lo que hacemos en las distintas áreas silvestres protegidas. Recientemente, en Torres del Paine firmamos un convenio con el Alcalde de su respectiva comuna, a fin de que todas las personas de esa localidad tengan acceso gratuito al parque. Buscamos una mayor vinculación de la ciudadanía con las áreas silvestres protegidas. Asimismo, trabajamos en otros ámbitos a través de las mesas forestales. Por ejemplo, en lo que es fomento forestal".

• **Respecto a temas de participación ciudadana, la CONAF dio a conocer hace poco el Plan Integral de Gestión Ambiental del Humedal de Río Cruces...**

"Efectivamente. Esto se generó luego que la COREMA le encargara a CONAF, a través de una resolución, preparar este plan, donde ocupamos una metodología de participación ciudadana muy amplia. Tuvimos seminarios, talleres y, finalmente, un documento que lo pusimos en consulta por medio de nuestro sitio web para que toda la ciudadanía pudiera opinar. El documento fue entregado al Intendente de la Región de Los Lagos y después presentado a la COREMA. Es ésta la instancia que debe tomar las medidas para su implementación. El trabajo desarrollado con la ciudadanía fue bien interesante, dado que se abrieron temas que no se habían considerado con anterioridad. Por ejemplo, el efecto que puede tener sobre la salud humana el daño ocasionado al humedal, principalmente por los cultivos que se realizan en su entorno. Existen pequeños productores que viven de esos cultivos y el hecho de haber cambiado el ecosistema del humedal les afectó su desarrollo productivo. La elaboración de este Plan Integral de Gestión del Humedal del Río Cruces ha significado una gran experiencia para CONAF. Aprendimos a intervenir en un importante conflicto ambiental, dimos la cara frente a una ciuda-



A partir de esta temporada CONAF sumará al combate de incendios forestales tres aeronaves.



La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto a la Directora Ejecutiva de CONAF, Catalina Bau, durante su visita a la Reserva Nacional Lago Peñuelas, donde se realizó la ceremonia de envío al Congreso del proyecto de ley que crea el cargo de Presidente de la CONAMA con el rango de Ministro de Estado.

danía crítica ante las acciones del Estado. Hoy sabemos algo más sobre el diálogo con los ciudadanos y sobre la necesidad de establecer canales de participación. CONAF espera seguir con su aporte mediante la administración del Santuario, siendo contraparte técnica de estudios e investigaciones y perseverando en la inclusión del humedal en el Registro de Montreaux”.

Bosque nativo

• **Recientemente se firmó un acuerdo entre los principales actores del sector forestal en torno al proyecto de ley de recuperación del bosque nativo. Esto abre un mayor optimismo respecto de la pronta promulgación de esta ley.**

“No cabe duda que éste es un importante avance. Con el apoyo de nuestras autoridades, nos comprometimos con el Parlamento a presentar una indicación sustitutiva que dejara fuera lo que no estaba contemplado en la idea original de la ley, aquello que separaba al mundo de los productores con el de los ambientalistas. Durante estos cinco meses hemos estado

trabajando con fuerza, de forma tal que esta ley recobre su sentido original, una ley que entregue los mecanismos para el manejo y la conservación de los bosques nativos y que apoye especialmente a los pequeños y medianos propietarios para que estos bosques se conviertan en una fuente de riqueza a través de un desarrollo sustentable. Estamos muy prontos a enviar esa información al Parlamento, información que ya está en manos de los ministerios correspondientes para su revisión. Esperamos contar con todo el apoyo parlamentario, dado que el documento que presentamos constituye el consenso alcanzado entre los distintos actores. Creemos que de aquí a fin de año podremos tener una Ley del Bosque Nativo”.

• **Esos aspectos que fueron sacados como para desentramar el tema, ¿en algún minuto se podrían reincorporar?**

“Tenemos un compromiso de preparar otros cuerpos legales, dado que lamentablemente en esta ley se empezaron a sumar temas que no reflejaban la idea original del proyecto y eso hacía muy complejo llegar a acuerdos. Ahora, con

estos cambios, vamos al núcleo original del proyecto. El resto vamos a trabajarlo en próximos cuerpos legales”.

• **¿Cuál será el accionar de CONAF en materia de fiscalización?**

“Trabajaremos en varios ámbitos. Primero, pondremos énfasis en la educación, en el diálogo con los distintos sectores. Segundo, fortaleceremos el área de fiscalización, tanto en recursos humanos como en equipamiento. Creemos que los profesionales que deben hacer los planes de manejo deben ser ingenieros forestales. Estamos aumentando el número de fiscalizadores. Asimismo, hemos incorporado nuevos equipos, principalmente camionetas todo terreno, de tal modo que los fiscalizadores puedan realizar de mejor forma su labor. A eso hay que sumarle el aporte que tendremos con las nuevas aeronaves de CONAF, las cuales durante los meses en que no se ocupen para controlar algún incendio forestal se encarguen de apoyar el área de fiscalización. Además, hemos reforzado la relación con distintos servicios que se vinculan con la fiscalización, como el Servicio de Impuestos Internos, Carabineros de Chile, Minis-

terio Público y Aduanas, entre otros. La acción conjunta también fortalece las capacidades fiscalizadoras".

Fomento

• ¿De qué otra forma piensa apoyar a los pequeños productores?

"En la actualidad muchos pequeños productores se enfrentan a situaciones complejas a pesar de la existencia del Decreto Ley 701, importante instrumento de apoyo a la forestación. Es indiscutible que este Decreto ha aportado al crecimiento del sector forestal. Sin embargo, el DL 701 no es suficiente. Nuestros pequeños y medianos productores necesitan, por ejemplo, respaldo en materia de transferencia técnica, saber manejar sus bosques, especialmente el bosque nativo; hacer un manejo productivo de ellos. También tenemos que trabajar en el llamado encadenamiento productivo. Es decir, vincular al productor forestal con las grandes empresas de la industria forestal, y de esta forma apoyarlo para que tenga mejores condiciones de negociación de sus productos, y que éstos sean de la calidad requerida. Es aquí donde jugamos un rol de articuladores entre los pequeños y medianos productores y las grandes empresas forestales".

• En los próximos días comienzan el período de mayor ocurrencia de incendios forestales. ¿Cómo enfrentará CONAF esta materia?

"El tema es muy importante para nosotros y para toda la comunidad. En este sentido, hemos tenido el apoyo de la Presidenta de la República, ya que en el discurso del 21 de mayo anunció la incorporación de tres aviones para el combate de incendios. Durante los próximos meses aumenta la ocurrencia de los incendios y, por lo mismo, contaremos con mayor equipamiento. Tendremos tres aviones que serán parte del equipamiento técnico con que se enfrentarán los incendios. Sin embargo, en este punto hay que entender que los aviones por sí solos no resuelven en un 100% el problema. Los incendios se controlan con el trabajo que realizan las brigadas, los combatientes. Estos aviones nos permitirán actuar en forma más rápida al comienzo del incendio, lo cual apoya el

trabajo de los combatientes en la contención del incendio. Para este año nosotros aspiramos a tener una reacción aún más rápida de la que hemos tenido hasta la fecha. Junto a los tres aviones que se incorporan este año, estamos en proceso de compra de otro avión y de un helicóptero".

• ¿A qué región se le asignarán estos aviones?

"Nosotros queremos abarcar las macrozonas donde hay mayor ocurrencia de incendios, tales como las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Libertador Bernardo O'Higgins. De igual modo, no podemos descuidar la Región del Maule y la del Bio-Bío".

• En el último tiempo se ha visto a CONAF vinculada a otro tema: el empleo...

"El Gobierno nos ha encargado gestionar programas de empleo. En esta temporada hemos tenido alrededor de tres mil personas en programas de empleo de emergencia, distribuidas en distintas regiones y desde el año pasado estamos impulsando un programa de cuatro meses donde trabajamos en coordinación con Chile Solidario y el Programa Puente. Se trata del Programa de Formación, Capacitación y Empleo (PROFOCAP). Nuestra labor consiste en trabajar con familias pertenecientes al Programa Chile Solidario, familias en condición de extrema vulnerabilidad, incorporándolas a un programa de capacitación que les permite adquirir herramientas para su mejor inserción en el mercado laboral, ya sea en forma dependiente o mediante micro emprendimiento. El PROFOCAP persigue, además, potenciar toda actividad de micro emprendimiento en materias relacionadas con lo forestal, con áreas de agricultura. Por ejemplo, hay un proyecto que incorpora a personas a la producción de berries o a otras plantaciones. Por lo tanto, lo que estamos haciendo es habilitando personas para que se integren al mundo laboral, y allí hacemos también una articulación con las empresas para que estas personas, después de terminados los cuatro meses de formación, encuentren un empleo digno que les permita salir de la extrema pobreza". ■

